EL NORTI

Numero suelto 5 centimos

Para pago de suscripciones: En nuestra Administración y en las Librerías del Carmen y de D. Francisco Geli.

-and la market of the

GERONA. Sábado 8 de Enero de 1910

Num. Jan

setaciones de don Attorso,

LOS PRIMEROS SINTOMAS

- Ha habido alarma en los centros oficiales, motivada por la agitación de los elementos revolucionarios de Barcelona, aunque si hubiésemos de dar crèdito á le que les periódices anticlericales dicen, se trata de una falsa, alarma difundida por los picaros neos, á los cuales se debe, por lo visto, que Moret interrumpa inopinadamente su descanso dominical, que Weyler regresara à escape á la capital del Principado, que la censura interrumpiera la comunicación telefónica, que se circulasen órdenes á la Policia en previsión de lo que pudiera ocurrir, y, en una palabra, que se dispusiera todo como cuando se teme una cuestión de orden público.

Afortunadamente no ha pasado de una amenaza ó de un primer aviso al Gobierno porque aún no se ha atrevido á abrir las puertas de la cárcel á todos los que se hallan en ella en concepto de autores, cómplices ó encubridores de los incendios, robos y asesinatos perpetrados en Barcelona en Julio del año anterior.

Si la amenaza no da resultado vendrá la acción en forma de arengas incendiarias y provocando el paro general, reproduciendo á la vez en el extranjero contra el Gobierno moretista la campaña que la «Europa consciențe»; hizo contra el conservador.

Lo que piden los revolucionarios de Barcelona es, dicho lisa y llanamente, la impunidad de los crimenes á que venimos aludiendo, que se quemen los autos, que se sobreseen los procesos, que una amnistía amplia borre todos esos delitos de sangre y de robo, y que puedan alardear y jactarse de ellos los delincuentes; en suma: que se diga por modo tácito, mediante un acto del Poder público, lo que ha dicho expresamente el órgano del radicalismo barcelonés: que es honrada la tea y noble el petróleo y santo el puñal, empleados contra las personas y las instituciones clericales and led again

Y es una iniquidad que se pida eso; pero tiene una lógica aplastante pedido á los hombres que gobiernan ahora. Porque fueron ellos los que, sumándose al coro de difamadores, acusaban de duro y cruel al Gobierno anterior, que se limitaba á cumplir la ley y respetar

Fueron ellos los que hablaban de suavizar y dulcificar los procedimientos, dando à entender que ellos los suavizarían y dulcificarían; ¿y que quería eso decir si no que harian lo contrario que los conservadores, y por consiguiente que se interpondrían entre la justicia y los acusados para que salieran, éstos á la calle? ¿Qué quería decir si no que se haría moralmente una hoguera con todos los procesos para liquidar á gusto de acratas y libertarios este asunto?

Asi lo han entendido los revolucionarios de Barcelona, y por entenderlo así piden lógicamente al Gobierno que cumpla lo que ofreció, sin más largas, excusas ni pretextos, porque de lo contrario dirán de él lo que de Maura dijeron y dicen y harán con él lo que con Maura intentaron hacer, y por reaccionario y clerical le derribarán como derribaron al Gobierno conservador.

Empieza ya á recoger lo que ha sembrado el señor presidente del Consejo. Su vida ministerial, jojala nos equivoquemos!, se deslizará entre inquietudes y sobresaltos y acabará entre gritos y motines callejeros. Alcaide de la comes

Eran los primeros dias del mes de diciembre del año 1873, la persecución contra nosotros era extremada hacía ya una porción de días; fuertes y aguerridas columnas liberales no nos dejaban un momento de reposo y solamente podíamos evitar encuentros, huyendo a marchas forzadas y casi siempre de noche, de nuestros contrarios, pero en ocasiones dadas apesar de nuestra inferioridad numérica, nuestro pésimo armamento y escasez siempre de municiones, nos era preciso el combate y esto tuvo lugar en el hecho de armas que vamos á reseñar.

El tiempo era frio en extremo, amenazaba el cielo con una nevada y no obstante el enemigo nos atacó, indignado á mas no poder por haberle escapado de Tabartet el demonio de las cruces (nombre que daban à Savalls los jefes amadeistas) con sus sufridos voluntarios; estábamos en Vidrá, pueblo pequeño situado en la alta montaña y llegó la columna á nuestra vista cerca el medio dia; descubierta por nosotros la vanguardia de la misma, salimo s sin precipitación y ordenadamente del pueblo, tomamos posiciones y nos batimos como siempre con valor y entusiasmo, apesar de nuestra inferioridad bajo todos conceptos, hicimos al enemigo algunas bajas y tuvimos nosotros tan solo un muerto, que era precisamente un joven de Gerona, muy bueno é ilustrado, que hacía poco estaba con nosotros; esta acción tuvo por especial característica haberse dado nevando de nuevo Cabrineti si darnos tiempo copiosamente, única que vino acompa-

fiada de tal circunstancia de setenta y tantas en que tomé parte durante mi mismo su. Viceptendente dismanne

Fué esto motivo de resbalar y caernos más de una vez, rodando por el terreno nevado que pisábamos como peñazco que se desprende y rueda por la pendiente; como en pleno invierno, pronto anocheció, le cual hizo que finalizara más pronto el fuego, retirándonos al pueblo de Besora y el enemigo á Ripoll; pocas horas de descanso tuvimos en dicho pueblecito, viéndonos precisados para huir y alejarnos de los soldados, á caminar toda la noche y con marchas forzadas trasladarnos á distancia suficiente para poder el siguiente dia descansar un poco, pues la persecución que veníamos sufriendo hacía ya algunos dias era terrible y casi desesperada, temiendo con fundamento y esperándolo así el enemigo, nos veríamos precisados á cruzar la frontera; esta jornada fué de las más penosas de la campaña, pues á la persecución y cansancio debimos añadir la crudeza del clima de si ya frio pero insoportable después de una nevada.

Atravesamos, en altas horas de la noche, el rio Ter entre Ripoll y San Quirse por caminos casi intransitables, vadeamos dicho rio, sirviéndonos por fuerza de una estrecha palanca, que nos obligó largo rato i estar parados á la orilla de dicho Ter con una muy baja temperatura, que solo podía soportar nuestra convicción y espiritu de sacrificio. Nos dirigimos, pasado el rio, hácia Alpens, pueblo algo distante de Ripoll, confiando que gracias á la escabrosidad del terreno y al f.io extremadamente intenso, nos dejaría en paz el intrépido y cruel Cabineti, que era nuestro principal enemigo accessor as sol

Pero no fué así; llegamos á la población á las primeras horas de la mañana, donde fuimos acogidos con benevolencia por la buena gente (el pueblo que se compadeció de nosot os medio muertos de frio y de cansancio; tomamos algún alimento y enseguida fuimos á descansar con la espeianza que después de algunas horas de reposo, podríamos comer y de esta manera rehacernos y emprender de nuevo la marcha para alejarnos más de las columnas enemigas y evitar deeste modo todo encuentro con ellas, ixe gou goliduo

Mas por desgracia quedaron frustra. la, nois masupatra de la babalo das todas nuestras esperanzas, pues al llamarnos la caritativa patrona para tomar la comida que coi tan buena voluntad nos había prepirado y que tan bien nos habría venido, nos sorprende de tomar un bocado, seecha desafora-

damente sobre nosotros, obligándonos á huir precipitadamente y á retirarnos, sin casi poder hacer fuego al enemigo por estar casi del todo exaustos de municiones. Llegamos después de dos horas á S. Quirse de Besora, donde tampoco nos fué posible comer, por estar cerca la columna que nos había hostilizado y por lo mismo vernos precisados á tomar otra vez la marcha y de noche para escapar de nuestros perseguidores. Nuestra situación era en aquellos momentos crítica en extremo y casi desesperada; casi nada habíamos comido durante el dia, estábamos sin municiones y teníamos las columnas sobre nosotros; mas no por esto desmayamos, pues en un momento de parada, pasó en medio de nosotros el simpático Savalls y con su acostumbrada amabilidad nos dijo: «Pobres noys esteu molt cansats, confieu que dintre poch jo vos aseguro que podreu descansá». Seguimos hacia las escabrosidades del pueblecito de Lliés, donde nos dejó en paz el enemigo, pudiendo descansar todo aquel dia. Al anochecer nos despedimos de Savalls, dirigiéndose à las Guillerías nuestro Batallón donde encontramos ya del todo restablecido á nuestro querido Auguet, alojándonos en una casa de campo muy grande y espaciosa donde pudimos descansar y rehacernos.

UN VETERANO.



Generales.

Sobremanera resultó la conferencia que el ilustrado Jesuita Rdo. R. Ruiz Amado dió el miércoles noche en el Círculo Tradicionalista de Barcelona ante una concurrencia numerosisima que llenaba por completo el vastisimo salón de aquel Centro.

El tema general expuesto y desarrollado por el conferenciante fué el siguiente de palpitante actualidad «La iglesia y la escuela» que dividió en tres partes: 302 al sp sand last E 9.

1.ª La Iglesia necesita de la escue-

2.ª La escuela necesita de la Igleme, don Menuel J. Ibuica.

3.ª No puede existir autonomía síno armonía entre ambas, y esta armonía es condición de paz en los epíritus y elevación entera de la vida social.

Respecto de la primera parte, manifestó que la Iglesia necesita de la escuela porque la educación doméstica es insuficiente para completar la instrucy educación religiosas. no v 201780

Tres causas, añadió, determinan esa insuficiencia: Talential reidmeT

1.ª La incapacidad de les padres de familia.

2.ª Las ocupaciones cotidianas de les mismos.

3.ª La falta de moralidad en muchos el emperador, y en la cecemonia disosso

Respecto al segundo punto, es decir, que la escuela necesita el apoyo de la Iglesia, dijo el P. Ruiz Amado que la escuela, de día en día tiene mayores exigencias. Antes se enseñaba sóle leer, escribir y contar; hoy se enseñan, además, una infinidad de cosas que con mucha dificultad pueden aprender los niños, necesitando estos también, tanto como los estudios, correr, saltar, vocear, para completar así su desarrollo físico. De aquí que el maestro tenga que atender à muchas cosas que no le dejan tiempo suficiente para dedicarse á la enseñanza del catecismo.

Afirmó luego el conferenciante en cuanto al tercer punto que la ciencia no sélo no es incompatible con la Religión sino que ésta debe ser para la escuela popular el eje de la educación.

Trató de las escuelas parroquiales y de las Universidades catedrales, nacidas en los brazos de la Iglesia. ov sosuq

La Iglesia y la escuela tienen los mismos niños, y, por tanto, no es posible la separación de la Iglesia y de la escuela.

Se ocupó el conferenciante de lo que ocurre en Francia, donde se ha desnaturalizado á los maestros y se ejerce una verdadera tiranía porque, invocando la libertad de conciencia, se obliga á los padres á llevar á sus hijos á una escuela sin Dios.

Terminó el conferenciante su discurso diciendo que los enemigos de Dies y de la Iglesia se esfuerzan en quitar de las escuelas la enseñanza religiosa, y que es necesario luchar sin tregua ni descanso para impedirlo.

Las últimas palabras del P. Ruiz Amado fueron coronadas con una prolongada salva de aplausos, siendo después sumamente felicitado. Il nob sobag

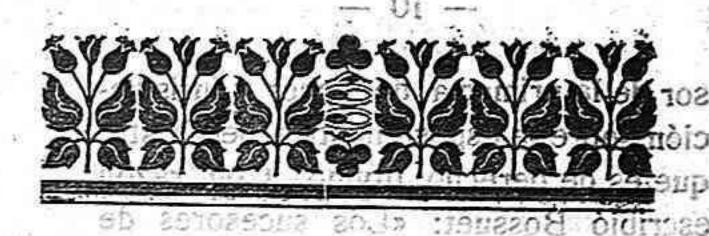
giones, se trataban y dirimian árduos asuntos de todos los pueblos, y por secretos designios de Dios, Constantino trasladó la capitalidad del Imperio á la nueva ciudad de Bizancio, abandonando al Papa la antigua Roma, Señora del mundo. Naturalmente el Papa se convirtió en el primer ciudadano de Roma y adquirió una inmensa influencia moral sobre sus conciudadanos: unas veces obedeciendo á los emperadores y otras perseguidos por éstos, eran en realidad los Papas los jefes de Roma, ellos supieron desarmar el furor de Alarico, la pujanza de Atila, la rapacidad de Genserico y durante muchos siglos salvaron la ciudad de los horrores de la barbarie y de la anarquia.

La tirania de los lombardos, que usurparon à la Santa Sede los patrimonios que le había consignado la liberalidad del gran Constantino y la piedad de personajes ilustres, fueron la causa del poder temporal del Papa, pues, acudiendo en defensa de la Santa Sede, los reyes de Francia Cárlos Mertel, Pipino el Breve y Carlo Magno derro-

taron á los bárbaros y devolvieron á la Santa Sede los territorios que se le habían usurpado, añadiendo, además, las denaciones de sus propias conquistas en Italia. Desde Constantino ningún principe había sentado su gobierno en Roma, Cuando Teodosio dividió el imperio entre sus dos hijos Honorio eligió por capital del imperio de Occidente no á Roma, sinó á Milán; cuando los ostrogodos establecieron su reino en Italia, escogieron por capital á Rávena, y cuando los lombardos se apoderaron de aquella península no sentaron su trono en Roma, sinó en Pavía. Durante doce siglos los Papas gobernaron los Estados pontificios como soberanos independientes, llenando á sus súbditos de beneficios con su gobierno suave y paternal.

En la edad moderna y contemporánea dos veces se ha despojado al Papa de sus Estados: en los tristísimos dias de la revolución francesa y en Septiembre de 1870. La primera usurpación cesó en 1815 devolviéndose á la Santa Sede el porder temporal; la

supientisimamente el mismo Dios para Guizot afírmaba: «El Papado para desempeñar su misión religiosa y ejercer su potestad espiritual tiene necesidad absoluta de independencia.» Benjamin Disraeli, Presidente que fué del Gobierno Británico, decia en un discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes el 8 de Mayo de 1862: «A cualquier hombre de Estado inglés ha de serle materia de mucha consideración el ver á un Soberano poseido de Autoridad en lugar tan eminente, que de ninguna otra potencia de Europa deba recibir influjos sin motivo. Esta consideración decidió á los hombres de Estado á firmar la restauración del Papa en 1815, por que no veían otro medio de asegurarle suindependencia.» Gladstone en su discurso de 21 de Febrero de 1871 manifestaba en la Cámara: «La libertad de la Cabeza de la Religión de muchos millones de ingleses, su libertad y su independencia personal habían de mover la atención del gobierno británico.» Cortis, Director de la Popauté, consignaba en Enero de este año: «La sola enumeración de las me-



Padro, clando hubisand da ser uncenta-

dos, no debita bajar dui Orda, ni sam-

pace para crearing, carried there pro-

कर्मा हर्ने अस्त अस्ति अस्ति । अस्ति ।

aco igiesia maintine

Exhortación pastoral con motivo de la visita AD LIMINA APOSTOLORUMI offest

AL VENERABLE CLERO Y AWADOS FIELES DE LA DIÓCESIS

(Continuación)

que no quedase incierta la sucesión de su primado sobre la iglesia universal. Desde la muerte de San Pedro, la Primacía de la Iglesia es inseparable del Episcopado Romano, de manera que no se puede separar la una del otro: el sucesor por derecho eclesiastico de la cátedra episcopal de Pedro es el suceEL CENTENARIO DE LA ARGENTINA.—
Las fiestas que se celebrarán en la Argentina con motivo del centenario de su independencia serán magníficas.

El Gobierno de aquella República ha hecho al nuestro indicaciones para que envíe representación de España, y correspondiente á tales deseos, el ministro de Marina ha solicitado de su compañero el de Hacienda el crédito necesario para enviar los cruceros «Pelayo» y «Rio de la Plata.»

A bordo de ambos buques irán represetaciones de don Alfonso, del Gobierno, del Ejército y de la Marina españodes.

En representación de don Alfonso irá á la República Argentina el infante don Carlos, y en nombre del Gobierno el señor Canalejas.

Tambien asistirá á los festejos de la Argentina una Comisión de la Prensa española.

NUEVO FUSIL JAPONÉS.—Ante S. M. el emperador, y en la ceremonia de graduación, al terminar sus estudios los alumnos de la Sección de Táctica de la Escuela de Toyama, se ha ensayado un fusil automático, proyecto del comandante Nambú, de Artilleria y del capitán Hino, de Infantería.

Ce que se realiza por un sistema análego al de la ametralladora; pero su manejo es más fácil, y puede llevarse por un hombre como un fusil ordinario, y avanzar, formando parte de las unidades que se hallen dotadas de él, en el órden abierto y atacar posiciones.

Al verificarse el disparo, se expulsan los cartuchos vacios, se levanta el percutor y se abre la recamara automáticamente, saliendo el nuevo cartucho del depósito, que parece se halla en la culata, para entrar en su alojamiento del ánima, quedando así todo, automáticamente también, en forma de que se pueda volver á hacer fuego con solo oprimir el disparador, si se quiere hacer fuego tiro á tiro.

interde to que

Especiales

Junta Provincial del Censo.—En la reunión que celebraron el dia 3 del corriente en el Salón de sesiones de esta Diputación provincial el ilustrísimo señor Director del Instituto General y Técnico de esta ciudad, don Joaquin de Espona, Vicepresidente de esta Junta y Presidente accidental por ausencia del efectivo el Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia provincial, don Manuel Gómez Quintana; el Vo ca designado por la Junta provincial de Reformas Sociales, don José Pascu al; el Decano del ilustre Colegio de Abogados, don Ildefenso Ruíz; el Notario

más antiguo con residencia en esta capital, don Buenaventura Roqueta; el Jefe provincial de Estadística, don Esteban Morales; el Director de la Sociedad Económica de Amigos del País; don José Sans; El Vicepresidente de la Sociedad Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad, don José Manuel J. Ibañez. por ausencia del presidente don Joaquin Franquesa; el Presidente de la Sociedad Ateneo Obrero, don Antonio Huix; el Presidente de la Asociación de Propietaries Corcheros, don José Noguera Adroher y el Vicepresidente de la misma don Miguel Gorgot; el Vicepresidente del Círculo Católico de Obrerrs, don Juan Perramòn por ausencia del presidente don Pedro Masías; habiendo excusado su asistencia el Presidente de la sociedad La Dependencia Mercantil D. Buenaventura Discossi, con el infrascrito Secretario de la Excma. Diputación y de esta Junta; bajo la Presidencia de don Joaquin de Espona, entre otros acuerdos, se declaró que la Junta provincial del Censo quedaba constituida legalmente en la forma siguiente:

Presidente.—Ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia provincial, don Manuel Gómez Quintana.

Vocales.—1.º: Ilmo. señor Director del Instituto general y Técnico don Joaquín de Espona y de Nuix, siendo su suplente el Vicedirector de dicho establecimiento docente don Francisco de P. Massa.

2.° El Vocal de la Junta provincial de Reformas Sociales, don José Pascual, sin suplente por no residir en la capital el designado para sustituirle.

3.º El Decano del Itre. Colegio de Abogado don Idefonso Ruiz, siendo su suplente el Diputado 1.º don José Baylina.

4.º El Notario más antiguo con residencia en esta ciudad don Buenaventura Roqueta, siendo su suplente don Ramón Forn, por resultar el Notario que le sigue en antigüedad con residencia en esta población.

5.° El Jefe provincial de Estadística, dependiente del Instituto Geográfico, don Esteban Morales, sin suplente por no existir otro funcionario de su categoría y dependencia.

6.º El Director de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del Pais, don José Sans Soler y suplente del mismo su Vicedirector. don Anigeto Ibrán.

7.º El Presidente de la Sociedad Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad. D. Joaquín Franquesa, siendo suplente el Vicepresidente de la misma, don Manuel J. Ibáñez.

8.º El Presidente de la Sociedad La Dependencia Mercantil, don Buenaventura Discossi, sin suplente por ser el llamado á sustituirle designado por la Junta de Reformas Sociales para presidir la Municipal del Censo de esta ciudad

9.º El Presidente de la Sociedad Ateneo Obrero don Antonio Huix, siendo su suplente el Vicepresidente de la misma don José Jubany.

10.º El Presidente de la Sociedad Círculo Católico de Obreros, siendo su suplente el Vicepresidente de la misma, don Juan Perramón Rodó.

13.° El Presidente de la asociación de Propietarios Corcheros don José Noguera Adroher, siendo suplente del mismo su Vicepresidente don Miguel Gorgot.

Secretario.—El Secretario de la Excelentísima Diputación provincial, don Enrique Roca.

Acto contínuo, se acordó que las sesiones sucesivas de esta Junta provincial continuasen por ahora celebrándose en este mismo salón de sesiones de esta Diputación.

Y finalmente se acordó que de conformidad á lo dispuesto por el párrafo último de la disposición segunda de la Real orden de 26 Agosto de 1907, se inserte esta acta en el Boletín Oficial de la provincia y se remita copia certificada á la Junta central del Censo.

CIRCULAR DEL INSTITUTO GEOGRÁFI CO Y ESTADÍSTICO.—En el «Boletín
Oficial de esta provincia, correspondiente al día 6 del corriente aparece
publicada la siguiente circular del Jefe
de Estadística de la misma que dice:

mos precisados é en jardo irontera:

«Siendo varios los Alcaldes que no han enviado á esta Oficina el «Movimiento social de población», correspondiente al 4.º trimestre del año próximo pasado, recuerdo á dichas Autoridades la obligación que tienen de remitirla á la mayor brevedad posible al objeto de no perjudicar la marcha de tan importante servicio.

Al mismo tiempo, y conforme ordena la Superioridad, he de manifestar à los expresados Alcaldes, que para que esta Jefatura adquiera la certidumbre de que no se han omitido cambios de residencia, deberán remitir durante todo el corriente mes un certificado expedido por el Secretario del Ayuntamiento y visado por ellos, en el cual se harán constar los totales de altas y bajas de vecinos y domiciliados ocurridos en el año anterior».

El «Boletin Oficial» del jueves último, publica una extensa lista de señores socios de la «Real Sociedad Económica Gerundense de Amigos del
Pais», que tienen derecho electoral para la elección de Senador.

La administración Principal de Co-

rreos de esta Ciudad, hace público por medio del «Boletín Oficial» del día 6 del corriente el siguiente anuncio:

«Se convoca á los propietarios de fincas urbanas situadas en la villa de Blanes que quieran cederlas en arrendamiento para instalación de oficinas de correos, á concurso público, que tendrá lugar á los diez días de publicado este anuncio en el Boletin Oficial de esta provincial, en la referida subalterna de Blanes, bajo las condiciones que se pondrán de manifiesto en esta Principal y expresada dependencia, y las siguientes:

1.ª El arrendamiento será por cinco años.

2.ª El precio de éste, no podrá exceder de la suma de doscientas cuarenta pesetas anuales, safisfecho por
mensuaiidades vencidas.

3.ª El local deberá tener las condiciones necesarias para el servicio con habitación adecuada para el Jefe de la misma».

Desde Argelaguer se han enviado los siguientes telegramas al Presidente del Consejo de Ministros:

Ayuntamiento Argelaguer (Gerona)
presido, adhiérese exposición Prelados
españoles Gobierno contra apertura
escuelas laicas. Alcalde, P. Sellas.»

Asociación Hijas de Maria Argelaguer se adhieren exposición Episcopado Español y piden respetuosamente no se abran laicas escuelas.—
Presidenta, Teresa Padrosa.

Muchas son las personas que escandalizadas por la exhibición de películas
marcadamente inmorales en alguno de
nuestros cinematógrafos han acudido á
nosotros en son de queja y á fin de que
formuláramos desde el periódico la más
enérgica protesta.

Trasmitimos, pues, á quien corresponde la denuncia, advirtiendo que estamos dispuestos á no cejar en la campaña de saneamiento que iniciamos,
pues no podemos tolerar que se pervierta á Gerona más de lo que desgraciadamente lo está.

Sentimos que el afán de lucro de las empresas lleve á éstas hasta el extremo de no reparar en escrúpulos cuando se trata de la pública meralidad, pero más sentimos aún, conste, que padres que aman á sus hijos y que deben tener interés en preservarles de la corrupción, consientan que aquellos acudan á dichos lugares en donde por lo visto no tienen estímulo más que las malas pasiones.

Damos, pues, la voz de alerta á las autoridades á fin de que velen por el exacto cumplimiento de las disposiciones legales sobre el particular, en la seguridad de que serán atendidas nuestras justas demandas.

Por la Alcaldía de esta ciudad se han impuesto varias multas á la empresa de la limpieza pública por deficencias en el servicio, y á varios vecinos por infringir las ordenanzas municipales.

En el dispensario municipal anteayer fueron curadas las vecinas de la calle del Carmen Concepción Ferrer é Isabel Grandes, que en riña sostenida entre ambas resultaron heridas en el brazo izquierdo y en la cara respectivamente.

Se ha dispuesto por la alcaldía sean expulsados de la ciudad todos los sujetos sospechosos y de mal vivir que explotan la caridad pública.

Las señoras de la Asociación de la Vela y Oración dedicarán solemnes cultos al Santísimo Sacramento mañana 9 del presente en la Iglesia de S. Felix.

A las 7 y media de la mañana Misa de Comunión celebrada por el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Llor.

A las 10 Misa cantada con exposición de S. D. M. Desde esta hora hasta el fin de la función de la tarde habrá vela nocturna.

Por la tarde empezará la función á las 5 con el canto del Trisagio, seguirá la estación mayor rezada y luego el sermón que está confiado al Rdo. Dr. D. Ramón Doy, Catedrático del Seminario.

El día 17 á las 9 y media de la mañana será el aniversario general por las Señorar difuntas de la Asociación en la propia Iglesia.

Con arreglo á lo dispuesto por la R. O. de 14 diciembre de 1908, por la Guardia Municipal de esta ciudad se ha confeccionado el censo de la mendicidad que asciende á 202 individuos.

Anteayer varios muchachos rompieron el cristal de uno de los balcones
de la calle de las Ballesterías, habiendo sido llamados por la alcaldía y amonestados debidamente.

La tarde del día 4 del actual puso el á su existencia arrojándose desde un segundo piso de la casa número 7 de la calle de la Muga del pueblo de Pontde Molins, la vecina de la misma Joaquina Costa Comas, de 42 años, ignorándose los motivos que le indujeron á tomar tan fatal resolución.

El juzgado personóse en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver.

Del Ayuntamiento.

Ordinaria de segunda convocatoria fué la sesión celebrada anteanoche po

— 10 —

sor de la primacía de honor y jurisdicción sobre la esposa mística de Cristo, que es de derecho divino. Con razón escribió Bossuet: «Los sucesores de Pedro, cuando hubiesen de ser ordenados, no debían bajar del Cielo; ni tampoco para crearlos, cuando fuera preciso, era conveniente que se invitase y conmoviese á toda la Iglesia. Es por lo tanto indispensable que haya alguna parte de la Iglesia Católica por la que existan y que unos sean sustituidos por otros» (1). Así vemos que desde los comienzos del catolicismo el primado de Roma es reconocido en todo el Orbe cristiano: San Cipriano le llama piedra principal de la Iglesia (2); San Ireneo Iglesia principal con la que es preciso convengan todos los fieles de todas partes (3); San Ambrosio dice: Donde está Pedro, allí está la Iglesia (4), y San Agustin concluye:

(2) Epist. 55 ad Cornel. (3) IV, 3.°

(4) Com. ad Ps. XI, 4.

que entre tanta multitud y variedad de principes, tuviese el Sumo Pentifice la libertad política que tanto necesita para ejercer en todo el mundo sin ningun impedimento su potestad espiritual. Y convenía así para que el orbe católico no tuviese ocasión de dudar que acaso el Pontífice obrase alguna vez por impulso de los poderes civiles ó por parcialidad. De manera que este principado de la Iglesia Romana, aunque por su naturaleza pertenece á lo temporal, se reviste sin embargo de una indole espiritual por el sagrado destino que tiene y su enlace tan estrecho con los intereses de la religión. Estos dominios pertenecen á todo el orbe católico y corresponde á todos los católicos su

tutela».

Los publicistas mas distinguidos del mundo no han sentido de otra manera. Gibbon escribió: «El dominio temporal del Papa está fundado sobre mil años de respeto y su más bello título de soberanía es la libre elección de un pueblo libertado por él de la esclavitud.»

— 15 —

sapientisimamente el mismo Dios para

- 14 -

segunda subsiste todavia, pero debemos confiar no será duradera, pues Dios no abandonará á su Iglesia y vendrá el dia de la justica cuando suene la hora en el reloj de la Divina Providencia. La Encíclica «Cum Catholica Ecclesia» de 28 de Marzo de 1860 del inmortal Pio IX espresa bellamente la necesidad que tiene la Iglesia de un dominio temporal para su independencia espritual: «teniendo la Iglesia católica la forma de una sociedad perfecta en virtud de su institución divina, es claro que debe gozar una libertad que al desempeñar su sagrado ministerio no estè sujeta á ninguna potestad civil. Y per que para obrar libremente como es debido necesitaba de los medios acomodados á la necesidad de los tiempos; por esto ocurrió, por disposición singular de la Providencia Divina que cuando cayó el imperio romano y fué dividido en muchos reinos, el Romano Pontifice, á quien Nuestro Señor Jesucristo constituyó por cabeza y centro de toda la Iglesia, alcanzase un principade Civil cen lo cual proveyé

Roma ha hablado, luego la causa ha terminado; siendo unánime la sentencia de los Padres que aclaman al Pontífice Romano como centro de la unidad, Sede Apostólica, firmamento fijo é inmoble por Dios, Padre de los Padres y Obispo de los Obispos. El Concilio de Florencia puso sello dogmático esta verdad definiendo «que el Romano Pontifice es sucesor del bienaventurado Pedro, Príncipe de los Apóstoles y verdadero Vicario de Cristo y que es Cabeza de toda la Iglesia y padre y doctor de todos los cristianos, al cual se ha dado en el beate Pedro per nuestro Señor Jesucristo plena potestad para apacentar, regir y gobernar toda la Iglesia».

Desde que Constantino dió la paz á la Iglesia por el Edicto de Milán, se extendió la órbita de acción de los Romanos Pontífices, descollando sobre todas las instituciones como el sol en el firmamento. Roma era el centro de la vida espiritual que irradiaba sus fulgores sobre toda la haz de la tierra: allí acudían católices de todas las re-

⁽¹⁾ Defens. Cler. gallie. lib. X cap. 5.

nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Vallés y con asistencia de los concejales señores Verdaguer, Amich, Cruañas, Ensesa, Canet, Fabrellas, Puigvert, Bellsolá, Catalá, Bassels, Puig, Oviedo Corominas, Catá y Martinez.

Aprobóse el acta anterior con una aclaración del Sr. Puigvert, el cual manifesté que. al adherirse el Sr. Fabrellas en la sesión de la constitución del nuevo Ayuntamiento á la protesta formulada por el Sr. Verdaguer contra el nombramiento de Alcalde de R. O., lo hizo en nombre de los que en las últimas elecciones y en las celebradas en Mayo del mismo año formaron la candidatura administrativa; añadiendo, como á explicación de la anterior palabra, que consideraba administradores á todos los concejales que componen el Ayuntamiento.

Conforme previene la ley, acto contínuo procedióse á la elección de Comisiones á las que este año debe añadirse la de Ensanche.

Para ponerse de acuerdo levantóse la sesión por cinco minutos, llegando en aquellos momentos el Sr. Gobernader civil den Federice Schwartz, quien inmediatamente tomó posesión de la Presidencia.

El Sr. Vallés dió cuenta al Gobernador del curso de la sesión, contestando aquél con un saludo al Ayuntamiento y á la ciudad de Gerona. Afiadió que las autoridades deben compenetrarse de las necesidades de la ciudad, provincia é región que representan, poniéndose en contacto y en relación con la misma en todas ocasiones. Dijo que sentía honda satisfacción al presidir la sesión porque de este modo se aproximaba más al pueblo de Gerona. Aquí-dijo -están reunidos hombres que militan en distintas fracciones políticas, pero todos ellos se encuentran unidos por un mismo ideal, que es el interés por la ciudad. Yo-dijo finalmente-considérome un ciudadano de Gerona y por ella haré cuanto esté á mi alcance, así en el terreno oficial como en el particular.

Sr. Vallés en sentidas frases agradeció al Sr. Schwartz su visita, regándole al propie tiempo que preste su valiosa cooperación para resolver felizmente los graves problemas que afectan á esta ciudad, como son la crisis por que atraviesa, el reconocimiento del mercado en domingo, que seria un lenitivo para aquella, y la implantación de la enseñanza obligatoria y gratuita.

Rectificó el Gobernador civil diciendo que para todo lo que fuera nécesario estaba á disposición de la ciudad.

Seguidamente el Sr. Schwartz abandonó la presidencia retirándose del sa

Reanudada la sesión, procedióse á la elección de Comisiones las que quedaron constituídas en la siguiente forma:

HACIENDA.—Don Narciso Bellsolá, den Francisco Monsalvatje, don José Encesa, don Valero Leal y don Jaime Caté.

GOBERNACIÓN. - Don Luis Catalá, don Pedro Puigvert, don Emilio Verdaguer y don José Peya.

FOMENTO.-D. Pedro Puig, D. Jeaquin Fabrellas, don Juan Amich, don Sebastián Corominas y don Francisco de Ciurana.

CENTRAL.-Don Federico Bassols, don Ginés Canet, don Juan Cruañas, D. Jaime Martinez y D. Joaquin Ovie-

Antes de proceder á la elección de la Comisión de Ensanche el Sr. Vallés leyó el R. D. aprobando prévia modificación de la Academia de San Fernando, el plano formado por el arquitecto don Eugenio Campllonch.

Para dicha Comisión fueron nombrados los señores siguientes: don Luis Catalá, don José Peya, don José Encesa, don Sebastián Corominas y don Joaquín Pabrellas.

En la votación de todas las comisio-

(c) Ministerio de Cultura 2005

nes hubo siete votos en blanco de los concejales de la derecha.

Nombróse vocal de la Junta de Cementerios á don José Peya y de la Junta local de primera Enseñanza á los señores Bellsolá y Martínez.

El señor Vallés dió cuenta de que el señor Catalá había presentado la renuncia del cargo de la Junta del Censo por ser incompatible con el de teniente alcalde.

Fueron nombrados alcaldes de barrio los señores siguientes:

DISTRITO 1.º

Barrio 1.º.—D. Francisco Serrat Font.

- » 2.°.— » José Burch Masó.
- » 3.°. » Manuel Soler Soler.
- » 4.º.— » José Prats Vives. 5..º— » Eusebio Colomer Duch.
- DISTRITO 2.º

Barrio 1.º .- D. Pedro Bonet Nadal.

2.°. - » José Mons Mundet.

DISTRITO 3.986 139/5/1703

Barrio 1.º.-D. Francisco Sabater Vitrian.

- » 2.°. » Rafael Guillen García. ». 3.°. - » Enrique Bosch Molla.
- DISTRITO 4.º Barrio 1.º.-D. Miguel Planas Ribas.
- 2.º. > Alberto Garanger Tarradas. rueulosos airilindut a
- 3.°. » José Sais Pujol.
- » 4.°. » Amis Unal Cla.

Pasó á la Comisión de Hacienda una instancia de don José Cendra, arrendatario del Teatro Principal, pidiendo que interin el Ayuntamiento no deba satisfacer cantidad alguna por las obras que acoi dó realizar en dicho Coliseo, y que no se han practicado, se prorrogue el plazo de ingreso de 4000 pesetas que debe satifacer por el contrato de arrien-

A la de Gobernación pasó otra de don Salvador Murtra solicitando la plaza de farmacéutico del Teatro Principal que quedará vacante próximamente por ausencia de don Adolfo Grau Romanaty 2 200 see see

El señor Bassols preguntó como estaban los tramites del expediente de expropiación forzosa de la casa de la calle de San Francisco propiedad del señor Pérez Xifra y pidió al señor Vallés que ponga todas sus energias para la pronta y favorable resolución del

El señor Vallés manifestó que la instrucción del citado expediente no era solamente cuestión de la Presidencia puesto que ya se ha visto que de este modo nada se ha conseguido, sinó que debiera estudiarse detenidamente el asunto por la comisión respectiva viendo tambien si puede rectificarse el plano de alineación de dicha calle.

Promovióse un largo debate en el que intervinieron además de los citados los señores Verdaguer, Puigvert, Cruañas, Encesa y Bellsolá acordándose de conformidad con lo propuesto por el señor Vallés; debiendo añadirse que la comisión que entenderá en el asunto será la de Fomento.

El señor Martinez pidió que la Comisión de Hacienda activara el dictamen á la instancia que tienen presentada varios expendedores de bebidas alcohóli-

El señor Encesa pidió se facilitara á los concejales una copia de los presupuestos del año actual.

Contestole el señor Valles que ya Agustín Maymi. estaba en su ánimo el hacerlo pero como esto representa un gasto por impresos, el erario no permitia hacer dicho

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanto la sesión.

El Sr. León y Castillo todavía no se ha decidido á dimitir, á pesar de sus últimos fracasos y de que sabe que si ahora plantease en serio el propósito de abandonar su puesto el Gobierno accedería gustoso.

Pérez Caballero procura aprovechar cuantas ocasiones se le presentan para desairarle, incluso se trata de mermar al embajador recursos y atribuciones; pero el Sr. León, honrando su apellido defiende con fiereza el cargo.

Su cariñó á Francia se revela en esta ocasión con extraordinaria vehemencia; por algo dicen allí que el Sr. León es un parisiense como los demás, y por algo aplica á León Castillo, el ministro francés Briand, aquella frase que en cualquier otro país, que no fuese el nuestro, habría sido definitiva para la carrera del diplomático español.

Se hablaba de las relaciones entre España y Francia, y Briand exclamó con desenfado:

-¡Estamos admirablemente..! Como que cuenta Francia con dos embajadores: el que tenemos en Madrid y el que España mantiene en Paris... Por que M. León y Castillo es un activo miembro honorario de la diplomacia france-Engreint an algun pullida. ... 68.

Y León y Castillo no hizo quedar mal á M. Briand en aquellas famosas negociaciones del Moni.

Nos consta que en altas esferas ministeriales culpan al general Luque de una falta de tacto que según los intimos del señor Moret ha sido causa de que se soliviantasen los ánimos y se produjera cierta marejada entre algunos elementos con los que precisa vivir en buen amor y concordia si el Gobierno tiene empeño en sostenerse en el Poder.

Acusan al señor Luque de heber ocasionado con sus indiscreciones la polvareda de los entorchados y ser culpable de la falta de inteligencia que en algunos momentos hubo entre el Gobierno y el general Weyler.

Estos errores no pueden rectificarse según los ministeriales, más que por medio de la dimisión del señor Luque.

Pero éste, que no participa del mismo criterio, por ahora no se muestra dispuesto á darse por aludido.

Niegan los ministeriales que el señor Moret haya sufrido estos últimos días un ataque de mieditis.

Desmienten los palatinos la versión publicada por la prensa extranjera de que á don Alfonso haya que [operarle

Y también niegan los mauristas que el señor Maura para realizar sus excursiones domingueras al campo reclame una escolta de 20 polizontes.

Lo que vendría á ser un caso muy agudo de mieditis.

Religiosas.

CUARENTA HORAS.-Continuan en la Iglesia del Seminario.

SANTOS DE HOY

Santos Luciano ob. y mr.; Maximiliano, Julián, Eugesiano, Teófilo y Eladio mrs.; Apolinar, Severino, Máximo, Paciente y Aldrico obs. y cfr. y Sta. Gudula. vg.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Julián, Revocato, Fortunato, Vi dal, y Facundo mrs. Marcelino ob. y Santas Basilisa y Marciana vgs. y mrs. y Marcionila mr.

Mañana á las 7 y media, la Congregación de Hijas de María celebrará comunión general en la iglesia del Carmen con plática preparatoria.

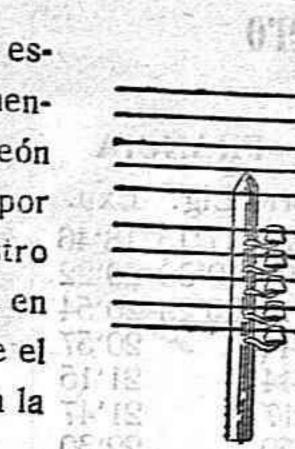
A las 9 oficio solemne.

Por la tarde solemne función religiosa dedicada tambien á la Inmaculada, en la que predicará el M. I. Dr. Don

J. Parrús Brú Médico oculista

CONSULTA de 11 á 1 y de 3 á 5

Cindadanos, 15, 2.º-2.2 GERONA



Extrantero

Paris 7

Palacio Real

Atenas.

Incendio de an

El incendio del Palacio Real se propagó al piso superior, destruyendo las habitaciones realés.

Los salones del trono y de recepción están intactos.

Muevo gabinete hungaro

Budapest.—Ladislas Lukaes ha terminado la constitución del gabinete.

Lakaes se encarga de la Presidencia y de la cartera de Hacienda y el general Hasay desempeñará la Defensa Nacional des des des es 20 MAJA

¿Próxima guerra?

Comunican de San Petersburgo que Glesner, miembro del Consejo imperial acaba de regresar de su viaje á través de China y del Japón, y ha leído ante el Consejo su informe, en el cual afirma que los japoneses se están preparando para estar el año 1911 dispuestos á una guerra con Rusia, cuya situación en el Asia oriental no es muy digna de ser envidiada.

El consejero Glesner aconseja á los diplomáticos rusos que procuren conciliarse con el imperio chino, emitiendo además el parecer de que en caso de una guerra con Rusia, el Japón encontraría buenos aliados, si no en Inglate rra, en Alemania ó en Austria segura-

Madrid. La "Gaceta,

Publica lo siguiente:

Octavo concurso para la adjudicación de cilindros compresores de vapor con destino á la consolidación del firme de las carreteras del Estado.

Movimiento del personal de vigilancia y seguridad verificado durante Noviembre último.

Manifestaciones de

Weyler

Hoy estuvo en Palacio el general

Weyler desde las doce hasta la una y media.

A la salida de las habitaciones regias preguntaron los periodistas al ge-

-¿A venido á cumplimentar á don Alfonso?

-Sí; he cumplimentado á la familia real y he dado cuenta minuciosa á don Alfonso de mi gestión en Barcelona.

¿Qué impresiones trae usted, general, de Barcelona?

-Muy buenas: únicamente los fabricantes atraviesan una gran cirsis, porque las fábricas están abarrotadas de existencias y surgirá probablemente, una huelga pero no iniciuda por los obreros, sino por los mismos fabricantes, dadas las circunstancias en que se encuentran.

De todas maneras, el Gobierno estudiará esta cuestión para buscar la fórmula y atajar esa huelga.

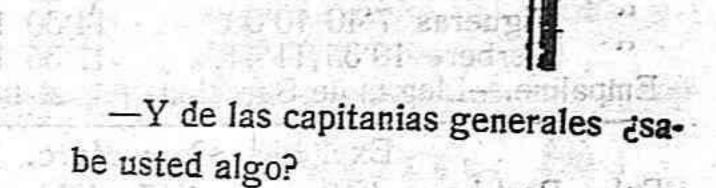
-¿Cuándo piensa usted marcharse? El lunes tengo el prósito de hacerlo: pero si no he resuelto todos los asuntos lo haré el martes.

DE DE

JUAN NICOLAZZI

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feiu de Guixols 🖸 Servicio esmerado 🖸 Precios módicos 🖸 Comedor especial para señores sacerdotes.

CALLE DEL PROGRESO.-GERONA.



-Eso no me importa á mi nada.

Y tomando el coche se dirigió al palacio de la Infanta Isabel.

Un impresion

Antonio Royo Villanova publica en «El Imparcial» un articule, con la impresión que le produjo su asistencia en Barcelona á las sesiones del Congreso de gobierno municipal.

En resumen, dice el articulista que la idea de aut momia ha perdido entusiasmo en Cataluña, que antes se estimaba como un fin y ahora se estima como un medio.

Telegrama oficial de Melilla

Dice un telegrama oficial:

Melilla.-Ministro Fomento a presidente del Consejo.-En unión del general Marina é ingenieros he recorrido Mar Chica, desde la Bocana hasta el campamento de Nador.

En el extenso trayecto recorri buena parte de los campamentos. En el de Nador opino, como el general Marina, debe establecerse con premura una granja agricola.

Reunidos todos los ingenieros se ha acordado el programa de los trabajos.

De Hacienda

El señor Alvarado recibió hoy la visita de una Comisión de la Sociedad general de vinicultura que le habló de varios asuntos y principalmente del ca-

-El ministro de Hacienda ha recibido telegramas de Barcelona pidiendo se den toda clase de facilidades por la Dirección de Aduanas para la importación de los residuos algodoneros como único medio conducente á solucionar la crisis que sufre esta industria.

Este asunto es probable que lo solucione el ministro favorablemente.

Firma de Instruccióu pública.

Se han firmado los siguientes decretos de Instrucción pública:

Dictando reglas para la provisión de determinadas escuelas. Un decreto para la publicación del

escalafón del magisterio. Concesión de varias cruces de Alfonso XII.

Telegramas á D. Jaime.

Desde Madrid enviáronse á Frohsdorf, residencia de don Jaime de Borbón, más de 600 telegramas.

Melilla, and a mezey

ministro de Fomento en Melilla. El Sr. Gasset recorrió toda la Mar

Chica. Ordenő sondeos en el Este y Oeste del Atalayón y en el centro.

Interrogó al ingeniero señor Molini, autor del proyecto del puerto.

El señor Molini comparó Melilla con Bizerta y demostró la posibilidad y la necesidad de hacer el puerto. El ingeniero señor Becerra, interro-

gado sobre si la ampliación del puerto y su costa respondería á las necesidades mercantiles del Rif y de España y si resguardaría á los barcos de los temporales, contestó afirmativamente. El Sr. Gasset dijo que dedicará al

asunto toda la atención que merece. El general Marina relató al ministro los combates, señalando las posiciones ocupadas.

Fué escuchado con gran interés.

La lancha donde iban el ministro y sus acompañantes llegó al muelle de Nador admirando el hermoso panorama y las posiciones.

El señor Gasset lo vió todo con curiosidad. Regresó á las siete de la tarde á la Bocana donde una compañía tributo

honores. El señor Gasset conferenció con los ingenieros y con el coronel jefe de la

comandancia de ingenieros.

Ferrocarriles. - Horario del mes de Enero

Barcelona Empalme Gerona Gerona	a	5'00 7'35	7'2 9'45	1 -			Mixto 12'13			
Jerona Jerona		7'35 8'37	9'45	- 750			12 10	10 00	11.19	18'4
ierona	4120	8:37	1000	1.04	11'11	11'31	15:02	16:09	19:36	20:00
jerona	4 5 7 7 7 3	0.01	10,39	10,00	11'45	13'49	16'07	17'15	20'29	20'54
	4.20	8:45	-	11,00	11'48		16'13	17'44	îi i	20'5
lassá	5.36	9'14		11,53	12'07		16'44		Hi.	21'18
igueras	7.46	10.08		14,30	12.39	+0	17'40		520	21'4
erbere	10.35	11'44 D		17.33	13.55		19'19			
ie.—Lieg	an de	Barc	eiona	por ei i	icorai.	-7.18	11.04	15,58	18'34	20°13
	Exp.	Lig.	Corr.	Merc.	Lig.	Merc.	Corr.	Exp.	Mix.	Merc
ort-bou	4'10					8'55	12'22			
igueras						10'33	13'03	16:13	15'26	21'15
					5	12'22	14'15	16'47	16'28	23'20
erona		A CONTRACTOR OF THE REAL PROPERTY.	The state of the s	24 CEC - BC	20/04/07/04/20	13°29				0:30
							15'00	17'15	17'49	6'25
mpalme	6'14	6.37	7.33		12,02	7254 (3.1%)	The second secon			8'54
arcelona	7.53	8.32	10,30	por el l	14'26		18'59	19'26	21'39	16:50
	lerbere e.—Lleg ort-bou gueras lassá erona erona npalme	lerbere 10'35 e.—Llegan de Exp. ort-bou 4'10 gueras 4'41 lassá 5'15 erona 5'33 erona 5'41 npalme 6'14	lerbere 10'35 11'44 e.—Llegan de Barc Exp. Lig. ort-bou 4'10 gueras 4'41 lassá 5'15 erona 5'33 erona 5'41 5'50 npalme 6'14 6'37	Exp. Lig. Corr. Exp. Lig. Corr. ort-bou 4'10 4'15 gueras 4'41 5'05 lassá 5'15 6'00 erona 5'33 6'35 erona 5'41 5'50 6'40 npalme 6'14 6'37 7'33	Exp. Lig. Corr. Merc. ort-bou 4'10 4'15 4'32 gueras 4'41 5'05 6'05 lassá 5'15 6'00 8'00 erona 5'41 5'50 6'40 10'01 npalme 6'14 6'37 7'33 12'43	Exp. Lig. Corr. Merc. Lig. ort-bou 4'10 4'15 4'32 gueras 4'41 5'05 6'05 assá 5'15 6'00 8'00 erona 5'41 5'50 6'40 10'01 11'12 npalme 6'14 6'37 7'33 12'43 12'05	Exp. Lig. Corr. Merc. Lig. Merc. ort-bou 4'10 4'15 4'32 8'55 gueras 4'41 5'05 6'05 10'33 lassá 5'15 6'00 8'00 12'22 erona 5'41 5'50 6'40 10'01 11'12 mpalme 6'14 6'37 7'33 12'43 12'05	Exp. Lig. Corr. Merc. Lig. Merc. Corr. ort-bou 4'10 4'15 4'32 8'55 12'22 gueras 4'41 5'05 6'05 10'33 13'03 lassá 5'15 6'00 8'00 12'22 14'15 erona 5'41 5'50 6'40 10'01 11'12 15'00 npalme 6'14 6'37 7'33 12'43 12'05 16'0p	ligueras 7'46 10'08 14'30 12'39 17'40 19'17 Lerbere 10'35 11'44 17'35 13'22 19'19 20'59 Le.—Llegan de Barcelona por el licoral.—7'18 11'04 15'58 Exp. Lig. Corr. Merc. Lig. Merc. Corr. Exp. ort-bou 4'10 4'15 4'32 8'55 12'22 15'41 ligueras 4'41 5'05 6'05 10'33 13'03 16'13 lassá 5'15 6'00 8'00 12'22 14'15 16'47 erona 5'33 6'35 9'21 13'29 14'52 17'09 erona 5'41 5'50 6'40 10'01 11'12 15'00 17'15 mpalme 6'14 6'37 7'33 12'43 12'05 16'0p 17'53	ligueras 7'46 10'08 14'30 12'39 17'40 19'17 19'19 20'59 19'19 20'5

ne.	-Salen para Barcelona por el litoral - 6'17	7'10	13'1
1100	FERROCARRIL DE GERONA	Á OI	ΩТ
o saito	e and withhold of the late of	W OF	OI

Salen de Gerona 7'02 Llegan á S. Feliu de Pallarols 9'11 » á Olot (diligencia) 12'00	J 40	9'05 15'01 18'00 11'03 17'09 20'11 14'15 20'10 22'30
Salen de Olot (diligencia) (sáb.) 0'30	3,20 9,09	12°00

×	» » S. Feliu Pallarols Llegan a Gerona	sáb.)	The second second second	55 158 Crys (1996)	The second second	* * *	 domin.
	FERROCARRIL DE	GER					y fiestas OLS

Salen de Gerona	7 ⁰⁵	9°10	11'55	15'35	17°50
Llegan á S. Feliu de Guixols	9 ⁰⁰	11°00	13'43	17'30	19°40
Salen de San Feliu de Guixols	4'25	6'25	12'45	14'55	17'45
Llegan á Gerona	6'16	8'18	14'36	16'48	19'40
FERROCARRIL DE FLA	SSÁ Á	PALAM	ÓS (* S	olo los dor	ningos)

FERROCARRIL	DE FLAS	SÁ Á	PALAMÓS		los domi	ngos)::::io
Salen de Flassa	6'20	9'40	*12'20	14'45	17°15	*18 05
Llegan á Palamós	8'45	12'03	*14'48	17'23	19°45	*21,00
Salen de Palamós	3'15	5'30	* 8'15	11'35	13'55.	*15·30
Llegan á Flassá	5'36	7'52	*11'10	14'00	16'20	*17·53

ensud brioger clay

SOCIEDAD AMÓNIMA DE SEGUROS

JOVELLANOS, 5. MADRID Apartado, 397 Teléfono, 2.815

.2018de 1 301 31 Autorizado por Real Orpen de 8 de Julio de 1909 Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

Capital: 1.000.000 ptas. suscripto. 250.000 ptas. desembolsado Seguro de quintas. Sorteo de 1910

-pu leb einemisquitiq Prima: 215 pesetas

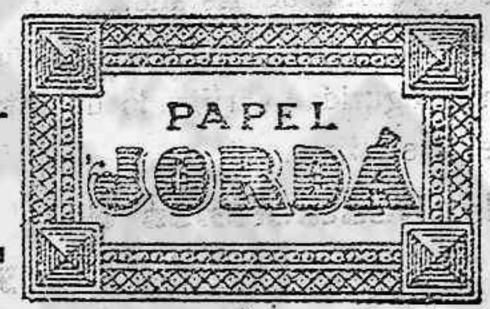
Redención en todo caso del servicio de redención. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo de 1909. Autorizado por la Comisaría general de seguros en 24 Noviembre de 1909 Subdirección para Catoluña: Plaza de Cataluña, núm, 3 Delegación en Gerona. - D. Francisco Clará, Plateria, 8.

"FUMADURS!!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l' acreditat é higiénich





HOTEL D' EUROPA

Carrer Bellaire, 6.--Olot

Situat al punt més céntrich de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans habitacións ab timbres, llum eléctrica y teléfon; cuarto de banys y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable taula ahont se servexen coberts y á la carta. Habitacións á propósit per familias que desitjin passar una temporada.

CENTRODE SEGUROS

Lepresentaciones

Joaquín Font y Fargas Progreso, 20, 2.--GERONA

Bons y malalts! En totas parts demaneu lo patentat

Lo seu pols, barrejat ab nostres aliments d'us, els fá més digestos, nutritius y de bon gust.

N' es lo reconstituyent natural d' el escrufulos, tuberculos y de 'l reumátich.

Barrejat ab aigua bullida, dona un caldo vejetal sens toxinas, molt nutritiu, y útil ab tota infecció, sigui ó no del canal digestiu, sense irri-

Ab pastillas, n' es un comprimit de valúa, tant pera la nutrició del malalt, com del home de negocis, de 'sports, militar, marino, etc. puig que ab petit volum, conté aliment complert pera reparar admirablement, nostras forçes orgánicas.

FABRICA: Gerona, carrer de A. Clave. Dior. M. Furest.

Es ja hora que us despreocupéu y no donguén

credit à lo que tan falsament diuen alguns fabri cants poc escrupulosos atribuint á nº els seus papers de fumar propietats médicinals que no tenenni han tingut may dient que les fabricat ab el suc

de varies plantes pectorals contra la tos, afeccións del colletc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignocents. Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS

premiat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1838 -Se ven per tot arreu. interin er Ayumamilento no deba saus-

40 anys d'éxit creixent es sa millor recomendació

Antigua posada "CASA ROS, Gobernsción pasó ofra sb yorl'

José Aymerich

Precios económicos :: Se sirve á la carta :: Cubierto 2 pesetas :: Comedor adecuado para Reverendos Sacerdotes .: Cort-Real, núm. 9.—(Porches de Rosés)

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyeria comed the sansugaimob senots Orfebreria Aderezos completos anoses anu

Sortijas

Cadenas y collares Aretes

Servicios de mesa arCalicessibeque continue no no comme

Articulos para regalo

nesto que ya se hallasade este

JOYERIA.—Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sebremesa y pared.

Anteojos y lentes en oro y metal

Gemelos prismáticos -Big le langavistas

Termometros y Barómetros Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

Juan Juanola -- Sastro

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada

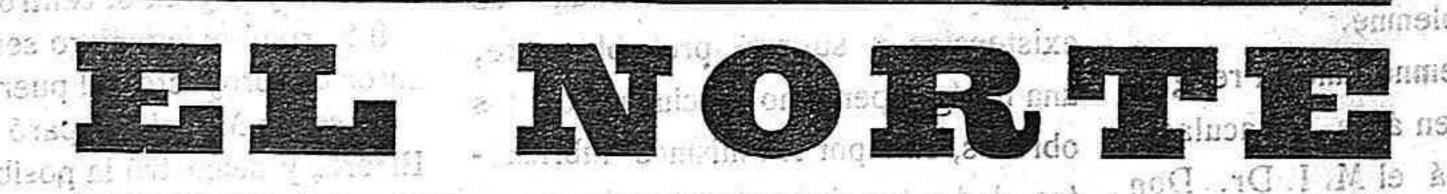
CORT REAL, NUM. 1.—GERONA

amen Liomo posesión

cinsministra is of en compeneirara da en contacte y on relation con in ones. Dijo que Satisface on al presidir la Sión de este modo se aproginab

reunido hembres que ingi

STONE STONE



Diario Catolico. Mes Mondrauico

Propietario: Excelentisimo Sr. D. Manuel Bonmati de Cendra

trimestre

Completa imformación local, de la provincia El Sr. León y Custillo todavía no se Proceder a la election do de Ensauche el Sr. Vallés

Para pago de suscripciones:

-Hibam siyèng obnadorga En nuestra Administración: Subida Sto. Domingo, 10, 1.º. En la "Libreria del Carmen" Ciudadanos, 20 y en la Libreria

de Francisco Geli, calle de la Plateria, Toda la correspondencia debe remitirse al Sr. Director de EL NORTE: Gerona

Pidanse tarifas que se remiten gratis

(c) Ministerio de Cultura 2005

para senores sucerdules.

desairante, inclusé se trata de merman

pero el Sr. León, homrando su apaliido En la votación de todas las comisiodeflende con liereza el cargo.